

URBADIEZ S.A.



Cuenca, 23 de marzo del 2014

Sr. Ricardo Cabrera Vera
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBADIEZS.A.
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la compañía URBADIEZ S.A., el informe al cierre del ejercicio económico del año 2013 en mi calidad de comisario.

Durante el ejercicio económico del 2013 la compañía URBADIEZ S.A aún no ha empezado a operar por cuanto recién a finales de año la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA- EMOV- EP, otorgó el CONTRATO DE OPERACIÓN a la compañía, documento habilitante para iniciar sus actividades.

Con sentimientos de consideración y estima,

Sr. Juan Baufista Vásquez Siguencia
COMISARIO